A los señores Accionistas de Minerva S.A.

1) *En mi calidad de Comisaria de Minerva S.A. y cumpliendo el mandato de la Junta General, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a la revisión y análisis del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010.*

2) *En base a la información suministrada por el Contador de la empresa Minerva S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su reglamento, se realizaron pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de mi función como Comisaria, obteniendo los siguientes resultados:*

   a) *Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias, disposiciones de la Junta General de Accionistas y Superintendencia de Compañías, en los aspectos que me compete analizar como Comisaria.*

   b) *Se observa que en la contabilidad se aplican las normas legales del Ecuador y de igual manera, las operaciones se registran de acuerdo con los principios y prácticas contables establecidos en el país.*

   c) *El Balance General y el Estado de Resultados, reflejan razonablemente la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre del 2010.*

3) *Composición del Activo.- Según el Balance General al 31 de diciembre del 2010, el Activo de la empresa se compone en un 90.75% por los Activos Corrientes, el 9.25% lo componen los Activos Fijos, demostrando esto una alta liquidez en la empresa especialmente en las cuentas por cobrar comerciales e inventarios.*

   Adicionalmente se puede indicar que en la relación de TC Tasa Circulante = Activo corriente/ Pasivo corriente se obtuvo como resultado un TC = 1.78 lo que nos indica que por cada 1.78 unidades monetarias de Activo Corriente, se puede comprometer o financiar 1.78 unidades monetarias, sin que esto afecte significativamente la posición económica de la empresa.

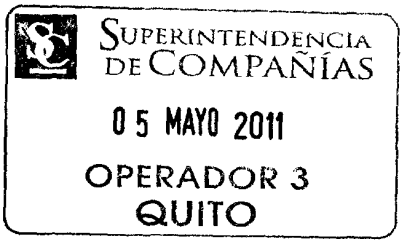

4) *Composición del Pasivo.- Como rubro significativo dentro de la composición del Pasivo se observa Proveedores con un 85.15% de participación, dada la relación tasa circulante, los compromisos adquiridos a corto plazo se puede responder sin que esto afecte significativamente la liquidez de la empresa.*

En base a los análisis efectuados con anterioridad, en mi opinión los estados financieros de Minerva S.A. correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2010, representa en forma razonable la situación financiera y los resultados de sus operaciones de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. No se han detectado situaciones en las transacciones examinadas que constituyan incumplimientos que ameriten ser mencionados.

El cumplimiento de los aspectos mencionados en el párrafo segundo, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de Minerva S.A.

De la información obtenida, se desprende que la Empresa no tiene procesos legales en trámite en los aspectos laborales, tributarios o societarios, o de alguna otra índole, que modifiquen la situación económica presentada.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la aprobación de los Estados de Información Financiera y de los informes de Gerente y Comisario.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, de la Administración de Minerva S.A, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Antonia Gordillo
Comisaria
Abril 30, 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAYO 2011
OPERADOR 3
QUITO